



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
ROSAS – CAUCA

FIJACION EN LISTA EN LA SECRETARIA POR EL TERMINO DE UN (1) DIA (ART. 110 C.G.P) No. 013

	RADICACIO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL TRALADO	CDNO	FOLIOS
01	2016-00227-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	MARIELA GUEVARA PAZ	RELIQUIDACION CREDITO	1	68
02	2016-00245-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	JAFETH MARINO PEREZ CASTILLO	RELIQUIDACION CREDITO	1	70
03	2017-00042-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	WILSON ESNEIDER ACOSTA	RELIQUIDACION CREDITO	1	70
04	2017-00211-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	PEDRO ANTONIO COQUE	RELIQUIDACION CREDITO	1	64
05	2017-00233-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	SANDRA MILENA ASTAIZA	RELIQUIDACION CREDITO	1	75
06	2017-00296-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA.	BOLIVAR URIBE MENESES	RELIQUIDACION CREDITO	1	64

**FIJACION:** Siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, de hoy veintiocho (28) de junio de dos mil veintiuno (2021), se publica en la página Web de la Rama Judicial, la presente lista por el término **de un (01) día**, una vez vencido se corre traslado a las partes por **tres (03) días** (446 concordado con art. 110 C. General del Proceso)

La Secretaria,

  
MARIA AMPARO CHAMISO MEDINA  
Secretaria